



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
VICEDECANATO**



**PROCESOS DE REINGRESOS, CAMBIOS DE UNIVERSIDAD, CAMBIOS DE CARRERA 2022 – 2022**

Base Normativa

RCA.SO.01 N004-2020 Comisión Académica HCU

Of. No. UCE-DGA-2020-1733-O

FECHAS para recepción de solicitudes y requisitos: **Desde 21 de MARZO al 8 de ABRIL 2022**  
**HORARIO DE ATENCIÓN: Lunes a viernes 08H00 – 16H00**

CADA TRÁMITE TIENE OBLIGATORIO QUE ADJUNTAR UN DERECHO DE TRAMITE DIFERENTE, este derecho usted debe solicitar en el departamento de Recaudaciones de la Facultad por correo institucional a [mmquimbiulco@uce.edu.ec](mailto:mmquimbiulco@uce.edu.ec)

**PARA PODER SOLICITAR EL RÉCORD ESTUDIANTIL ACTUALIZADO envíe los siguientes datos en ese pedido:**

- Presentar una solicitud formato pdf dirigida al señor Director de Carrera
 

|             |                              |
|-------------|------------------------------|
| ECONOMIA    | Econ. Robertho Rosero E.     |
| FINANZAS    | Econ. Roberto Rivadeneira J. |
| ESTADISTICA | Ing. Patricio Pérez R.       |

OBLIGATORIO debe mencionar en el documento la siguiente información:

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS

# DE CÉDULA DE IDENTIDAD

Mail PERSONAL o INSTITUCIONAL (de preferencia)

# DE TELÉFONO DE CONTACTO

DIRECCIÓN DOMICILIARIA

Esta solicitud es con la finalidad de obtener RECORD ESTUDIANTIL ACTUALIZADO, por lo cual debe cancelar un derecho de trámite administrativo (el Dpto. de Recaudaciones de la Facultad emitirá documento para ser cancelado en Servipagos).

**La evidencia de ese pago, favor enviar a la dirección que corresponda para la emisión del récord estudiantil.**

Las solicitudes formato pdf deben ser enviadas a:

CARRERA DE ECONOMÍA y ESTADÍSTICA apellidos de la A a la L [kgmanguay@uce.edu.ec](mailto:kgmanguay@uce.edu.ec)  
CARRERA DE ECONOMÍA y ESTADÍSTICA apellidos de la M a la Z [amsanchez@uce.edu.ec](mailto:amsanchez@uce.edu.ec)  
CARRERA DE FINANZAS todos los apellidos [mazambranon@uce.edu.ec](mailto:mazambranon@uce.edu.ec)

**1.- REINGRESOS**

- Récord académico actualizado (obtener realizando trámite en secretaría de ventanilla de la carrera).  
[amsanchez@uce.edu.ec](mailto:amsanchez@uce.edu.ec); [kgmanguay@uce.edu.ec](mailto:kgmanguay@uce.edu.ec) Carreras: Economía, Estadística;  
[mazambranon@uce.edu.ec](mailto:mazambranon@uce.edu.ec) Carrera Finanzas
- Solicitud dirigida al señor Director de carrera formato pdf
- 1 derecho general

**2.- CAMBIOS DE UNIVERSIDAD**

**ANTES DE REALIZAR ESTE TIPO DE TRAMITE, FAVOR REVISAR NORMATIVA SOBRE HOMOLOGACIONES** final del documento

**PUNTAJES DE CORTE POR CARRERA**

|             |     |
|-------------|-----|
| ECONOMIA    | 814 |
| FINANZAS    | 832 |
| ESTADISTICA | 723 |

- Presentar una solicitud dirigida al señor Director de Carrera
 

|             |                              |
|-------------|------------------------------|
| ECONOMIA    | Econ. Robertho Rosero E.     |
| FINANZAS    | Econ. Roberto Rivadeneira J. |
| ESTADISTICA | Ing. Patricio Pérez R.       |

Evidencia de pago del derecho de tramite

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS

# DE CÉDULA DE IDENTIDAD

Mail PERSONAL o INSTITUCIONAL

# DE TELÉFONO DE CONTACTO

DIRECCIÓN DOMICILIARIA

- Adjuntando cada uno de los requisitos, debe presentar en la solicitud su voluntad de CAMBIO DE UNIVERSIDAD.

REQUISITOS

- Cumplir con la nota de cohorte (imprimir el puntaje obtenido en las pruebas de la SENESCYT, formato pdf)
- Tener aprobado el 100% de dos semestres
- Certificado de materias aprobadas en pdf
- Certificado de NO HABER AGOTADO TERCERA MATRICULA formato pdf
- Certificado de NO TENER IMPEDIMENTO LEGAL pdf
- Copia certificada de sílabos en pdf
- Malla curricular en pdf
- Copia de cédula y papeleta de votación pdf

**3.- CAMBIOS DE FACULTAD/CARRERA**

**ANTES DE REALIZAR ESTE TIPO DE TRAMITE, FAVOR REVISAR NORMATIVA SOBRE HOMOLOGACIONES** final del documento

**PUNTAJES DE CORTE POR CARRERA**

|             |     |
|-------------|-----|
| ECONOMIA    | 814 |
| FINANZAS    | 832 |
| ESTADISTICA | 723 |

- Presentar una solicitud dirigida al señor Director de Carrera
 

|             |                              |
|-------------|------------------------------|
| ECONOMIA    | Econ. Robertho Rosero E.     |
| FINANZAS    | Econ. Roberto Rivadeneira J. |
| ESTADISTICA | Ing. Patricio Pérez R.       |

- Obligatorio debe mencionar en el documento la siguiente información:

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS

# DE CÉDULA DE IDENTIDAD

Mail PERSONAL o INSTITUCIONAL

# DE TELÉFONO DE CONTACTO

DIRECCIÓN DOMICILIARIA

Evidencia de pago del obtener el derecho de tramite

Adjuntando cada uno de los requisitos, debe presentar en la solicitud su voluntad de CAMBIO DE FACULTAD ó CARRERA.

REQUISITOS

- Cumplir con la nota de cohorte (imprimir el puntaje obtenido en las pruebas de la SENESCYT, formato pdf)
- Tener aprobado al menos el 50% de las materias de primer semestre
- Certificado de materias aprobadas en pdf
- Certificado de NO HABER AGOTADO TERCERA MATRICULA formato pdf
- Certificado de NO TENER IMPEDIMENTO LEGAL pdf
- Copia certificada de sílabos en pdf
- Malla curricular en pdf
- Copia de cédula y papeleta de votación pdf

CONSIDERAR:

- TODO TRAMITE DEBE REALIZARLO MEDIANTE CORREO INSTITUCIONAL A LOS FUNCIONARIOS ESTABLECIDOS
- LA DOCUMENTACIÓN DEBE SER ESCANEADA A COLOR Y ENVIADA EN FORMATO PDF COMPRIMIDA EN UNA SOLA CARPETA CON NOMBRES Y APELLIDOS DEL POSTULANTE
- TODA LA DOCUMENTACIÓN ESTARÁ SUJETA A VERIFICACIÓN, EN EL CASO DE FRAUDE SE APLICARÁ LA SANCIÓN QUE DETERMINA EL ESTATUTO UNIVERSITARIO VIGENTE, Art. 114.3 FALTAS GRAVES
- NO SE ACEPTARÁ DOCUMENTACIÓN INCOMPLETA O ADICIONAL POSTERIOR A LA FECHA DE RECEPCIÓN

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS DIGITALES (Coordinación Académica FCE UCE)

Email: CARRERA DE ECONOMÍA Econ. Patricio Cangui V. [rpcangui@uce.edu.ec](mailto:rpcangui@uce.edu.ec)  
CARRERA DE FINANZAS Econ. Ricardo Alvaro A. [gralvaro@uce.edu.ec](mailto:gralvaro@uce.edu.ec)  
CARRERA DE ESTADÍSTICA Econ. Ricardo Alvaro A. [gralvaro@uce.edu.ec](mailto:gralvaro@uce.edu.ec)

---

## REGLAMENTO DE RÉGIMEN ACADÉMICO

**Art. 64.-** Procedimientos de homologación de asignaturas, cursos, o sus equivalentes. - Los procedimientos de homologación para la transferencia o validación de las horas de asignaturas, cursos, o sus equivalentes, de un nivel a otro o de una carrera o programa académico a otro, son los siguientes:

**1. Análisis comparativo de contenidos.** - Consiste en la transferencia de las horas de una o más asignaturas, cursos o sus equivalentes aprobados en una institución de educación superior, a través del análisis de correspondencia del micro currículo; la referida correspondencia deberá ser de al menos el 80% del contenido, profundidad y carga horaria de una o más asignaturas, cursos o sus equivalentes de la carrera o programa receptor. Las IES pueden hacer uso de otros procesos de verificación si lo consideran conveniente.

Una vez realizada la homologación, se consignará en el sistema de calificaciones de la institución que realiza la misma, el número de horas y la calificación con la que se aprobó la asignatura, curso o su equivalente homologado. Esta forma de homologación sólo podrá realizarse hasta cinco años después de la aprobación de la asignatura, curso o su equivalente.